

CAPÍTULO VI

BENEFICIOS

Todos los años, despues del exámen y de la revision de cuentas, se dividirá el producto neto de la Sociedad en dos partes. La una pasará á formar parte del haber social, y servirá para el mayor desarrollo de la Compañía. La otra será repartida á título de dividiendo entre los accionistas, los cuales, vista su importancia, tendrán que decidir luégo, en junta general, si há ó no lugar á que se rebaje de un tanto por ciento el tipo de las comisiones, intereses y descuentos.

CAPÍTULO VII

RESEÑA GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA INSTITUCION

El proyecto que acabamos de exponer y nos proponemos realizar por decreto del Emperador, mediante la concesion condicional del Palacio de la Industria y la garantía tambien condicional de un interés de 4 por 100 que se ha de abonar á los accionistas, puede ser resumido y definido en los siguientes términos, que recomendamos á la meditacion de su Alteza Imperial:

Organizacion y centralizacion del cambio de productos por productos, segun la fórmula de J. B. Say, con el ménos numerario, las ménos personas intermedias y los ménos

gastos posibles, y en exclusivo provecho de los productores y los consumidores.

Tal es el principio fundamental, científico y jurídico que domina en todo nuestro proyecto, principio del cual no podían ser más que vigorosos corolarios todos los capítulos y artículos que llevamos escritos, por mucho que los hubiésemos multiplicado y por grande extension que hubiésemos querido darles.

Examinemos ahora rápidamente las consecuencias que produciría la aplicacion de este principio, de pronto, para el comercio, luégo para el consumo, para la produccion y el trabajo, para el crédito, para el órden público, para las clases trabajadoras y para la sociedad entera.

Nadie ignora que la circulacion de la riqueza, ó, en otros términos, el cambio de productos con productos, fué pronto el objeto de una funcion ó industria particular entregada á la iniciativa, riesgos y manejos más ó ménos abusivos, de cierto número de individuos que tomaron por esta razon el título de *comerciantes*.

Es tambien sabida la influencia que en

todos tiempos ha ejercido esta clase de la sociedad sobre el consumo general, la clase trabajadora, la fortuna pública, las costumbres de las naciones y los gobiernos.

Los frutos que ha producido en todos los tiempos y en todas las épocas la anarquía mercantil, frutos que está todavía en camino de seguir produciendo, son:

El continuo encarecimiento de las subsistencias, primeras materias y productos, y algunas veces penuria;

La explotacion de los trabajadores, el pauperismo sistemático y la miseria constitucional, efectos todos de una circulacion subversiva, de la prelibacion capitalista y de la acumulacion de los valores más positivos en un corto número de manos;

La corrupcion y la hipocresía de las costumbres;

La dominacion del Estado por una casta egoísta y sin principios;

Finalmente, revoluciones sin término, sin eficacia y sin objeto.

En estos momentos, el precio de todos los valores es tan exorbitante, que se hace im-

sible el consumo, y las clases productoras, que por lo mismo que son las que producen deberian ser las más ricas, es decir, la clase jornalera y la clase media, se van hundiendo cada vez más en la miseria.

El productor no consume: esta es la fórmula que puede darse al mal desconocido que arruina y devora las sociedades.

Para que el productor consuma más no hay sino dos medios:

- 1.º Disminuir el precio de los productos;
- 2.º Aumentar el salario ó los rendimientos.

Ocupémonos por de pronto del primero.

Hasta aquí no se ha procurado rebajar el precio de los productos sino á fuerza de mermar el salario de los trabajadores, ya inventando máquinas que los reemplacen, ya disminuyendo, por medio de la division del trabajo y de otras combinaciones más ó menos económicas, el precio de las hechuras, el de la mano de obra. Esos medios están casi agotados; y admitiendo que quedase mucho por hacer en este camino, la experiencia adquirida en el período de un siglo en las naciones

más industriosas y mercantiles del globo, prueba que, léjos de menguar el pauperismo, no hace más que crecer por esa categoría de procedimientos.

Y luégo, nótese la contradiccion. ¿Por qué no consume el productor? Porque, se dice, está demasiado caro el producto. Y ¿por qué está caro el producto? Porque están, se contesta, demasiado altos los salarios. Se reduce por consecuencia los salarios á fin de disminuir el precio de los productos; y como obtenida esta disminucion de precio, resultan reducidos en otro tanto los medios de adquirir del productor, se viene al fin á reconocer que nada se ha obtenido, ni nada se ha hecho, sino recorrer un círculo vicioso.

Algo que hacer queda, sin embargo.

En vez de buscar la disminucion del precio de los productos en los salarios, ¿no se le podria buscar en los gastos de la circulacion misma?

Si se examina la constitucion actual del comercio, se encuentra en efecto que el precio de los productos viene aumentado, sobre el de su coste, por el interés de los capita-

les empleados en el comercio, cuya suma podria ser considerablemente reducida; por los sueldos del personal mercantil, cuyo número está fuera de toda proporción con los servicios que presta; por la exageración de los inquilinatos y arriendos; por lo enorme de los gastos generales y los extraordinarios; por todo lo que absorben al fin el monopolio, el agiotaje y el parasitismo bajo todas sus formas.

La suma de esos aumentos, que designaremos con una sola palabra bajo el nombre de *gastos de la circulacion*, entendiendo por esto el conjunto de funciones intermedias entre la producción y el consumo, ha sido valuada para la Francia, por un economista conservador que es autoridad en la materia, por Miguel Chevalier, en *cuatro mil millones* de francos, esto es, el *tercio* de la producción nacional.

Todo el mundo sabe que el interés legal de los capitales empleados en el comercio es de 6 por 100, al paso que el de los empleados en hipotecas ó rentas del Estado, ó en la industria y la agricultura, no es más que de 5.

Como si el Estado se hubiese constituido precisamente en el deber de aumentar los cargos y recargos y los gravámenes y vejámenes de la circulación, de ese hormiguero de intermedios parásitos que gravan la mercancía é impiden que productor y consumidor se acerquen y se entiendan. La sociedad rebosa de contradicciones de este género.

Todo el mundo sabe también que los comisionistas y los corredores de cambios, los tenderos y los mercaderes, no pasan por una comisión ni un beneficio inferiores á 10, 12, 15, 20, 25 y más por 100; y que el Estado, como si esa bomba aspirante fuese á sus ojos una función sagrada, ha cuidado de armar ese estado mayor del mercantilismo de toda clase de garantías y privilegios, ha limitado el número, los ha constituido en cuerpo privilegiado, les ha concedido jueces especiales, al paso que los ha negado á los escritores públicos, y les ha dado para sus ejecuciones una ley sumaria y expeditiva.

Todo el mundo sabe, por fin, que para verificar la distribución de los productos, ese comercio anárquico se vé obligado á te-

ner una innumerable multitud de empleados, unos viajeros, otros sedentarios, y á mantener una infinidad de relaciones que se cruzan, se contrabalancean, se contradicen, se neutralizan y se crean inextricables embrazos, dependiendo la fortuna de cada comerciante de la ruina de su cofrade, que es su competidor y su rival.

Ahora bien; ¿es posible que no quepa hacer para el comercio propiamente dicho, para el cambio, lo que los ferro-carriles han hecho para la industria de coches y mensajerías? Al crear las compañías de ferro-carriles, el Estado no ha hecho más que reemplazar un caos de pequeños monopolios por una media docena de monopolios grandes que, sobre ser más temibles para el país y el Estado mismo que la antigua multitud de empresarios de trasportes y diligencias, se reservan la mayor parte de los beneficios de la invencion que explotan; al paso que nosotros proponemos hoy al Estado que organice, no un monopolio, — continúe cuanto quiera el comercio anárquico en su dispendiosa agitacion y siga en hora buena,

si puede, haciendo víctimas, — sino una sociedad central de cambio directo que garantice la cantidad, la calidad y el precio de los productos, descuento al $\frac{1}{2}$ por 100, se contente con una comision máxima de 2, y esté constituida de modo que sus beneficios se repartan entre los productores-consumidores, que han de ser los llamados con preferencia á suscribir las acciones.

Este es el punto de partida de la nueva institucion, cuyas consecuencias iremos ahora consignando.

1. Si por el sistema que nos proponemos establecer, los gastos de circulacion y de cambio, es decir, los de las personas que se interponen entre la produccion y el consumo, gastos que ascienden hoy, segun el señor Chevalier, al 35 por 100, quedasen de pronto reducidos al 5, que es el séptimo de su actual importe, es claro que el precio de los productos disminuiría en su totalidad en un 30 por 100, pues no se compondría en general sino de los gastos de produccion, con el aumento de un 5 por 100 para el cambio.

El primer efecto de la institucion es, pues,

hacer *la vida barata*, sueño de Enrique IV, que no han dejado de proseguir algunas almas generosas de nuestro siglo.

2. Si disminuye el precio de los productos, crece otro tanto el consumo, y por lo tanto el bienestar. La circulacion, ántes febril y pobre, entra en toda su plenitud y actividad y se regulariza. El cuerpo de la sociedad está á punto de recobrar su salud, su vida normal.

3. Restablecido el consumo, se hace insuficiente la produccion ordinaria: el consumo reclama el producto, como el estómago del que convalece pide el sustento. De aquí una mucho más considerable demanda de trabajo y de brazos. ¡Qué servicio puede prestarse á la ciudad de París, á los departamentos, al comercio, al Imperio, agobiados bajo los enormes gastos de obras públicas, cuya duracion no puede ser larga, y cuya dudosa utilidad trae involuntariamente á la memoria los harto célebres *talleres nacionales!*

4. Con ser más considerable la demanda de trabajo, no sólo vuelve á encontrar ocu-

pacion la multitud de jornaleros que han debido abandonar su industria ó siguen en ella pero sin trabajo, sino que tambien empiezan á subir los salarios, hecho doblemente ventajoso, pues por un lado el jornalero se encuentra con mayores entradas y con los productos más baratos, y por otro el Estado se libra de una clientela onerosa y vé alejarse cada vez más los tiempos de falta de trabajo y de abandono voluntario de los talleres. Sin necesidad de que intervengan la policia ni los tribunales, la Sociedad de la Exposicion Perpétua, por su sola accion económica, restablece el orden en el taller del mismo modo que lo ha restablecido en el mercado. No tiene necesidad de volver atrás los ojos; le basta marchar.

5. El Palacio de la Industria ha recibido este año, segun se dice, muestras de veinte mil productores. Tomemos esa cifra por base hipotética del número de los que han de venir á buscar en ese bazar magnifico sus escaparates. La suposicion es modesta, puesto que asociándose los *Docks*, los *mercados* y los demás depósitos, la Sociedad de la Expo-

sicion Perpétua no podrá ménos de tomar una extension mucho más considerable.

Tenemos veinte mil fabricantes sin necesidad de *tienda*, que teniendo perfectamente organizado su servicio, hacen una séria concurrencia á los partidarios del antiguo régimen. ¿No ha de ser este solo hecho de suficiente fuerza para obligar, por las vias más legítimas, á los propietarios de París y de las demás ciudades á reducir el precio hoy verdaderamente tiránico de los inquilinatos? Los pequeños almacenes al por menor, afiliados á la Compañía, de que se ha hablado en el párrafo 8.º del capítulo IV, ¿no han de ser aquí los irresistibles agentes de esa *revolucion de la tienda*, tanto bajo el punto de vista del comercio al por menor, como bajo el de la propiedad?

6. No pararán aquí las cosas. Luégo que los productores no necesiten de tienda, no necesitarán tampoco vivir en cuartos bajos, ni en las calles principales, ni en los muelles, ni en los bulevares, ni en el centro de las ciudades. Podrán desparramarse por los arrabales, las afueras y aún las menores

aldeas. Con la *vida barata*, que reclama el Sr. Delamarre, tendremos por lo tanto la *casa barata*, que reclama todo el mundo y no puede proporcionar nadie, como no sea la Sociedad de la Exposicion Perpétua.

7. Hemos dicho, fundándonos en la autoridad del Sr. Chevalier, que las personas intermedias, comerciantes, monopolizadores y parásitos, no retiran de la produccion total ménos de un 35 por 100, que representa una suma total de cuatro mil millones. Supongamos que, gracias al desarrollo de la nueva institucion y de su establecimiento en toda Francia, quedase reducida á mil millones tan enorme suma. Suprimidos, ó por mejor decir, salvados los tres mil millones restantes, y representando como representan una parte de trabajo y otra de intereses de capitales hoy sin empleo, es indudable que esos capitales y ese trabajo refluirían sobre la produccion propiamente dicha, es decir, sobre la industria, la agricultura, los canales, etc.

Así, la industria que languidece hoy por falta de capitales;

La agricultura que está desesperada por

no gozar del crédito que se le ha prometido y no tiene, gracias á la defeccion que el capital le ha hecho;

El espíritu de empresa que se vé rechazado en todas partes, como no tenga, Dios sabe á qué precio, el *exequatur* de los Péreires, Mirés y consortes;

Todo lo que, en una palabra, constituye el trabajo nacional, va á recibir nuevo vigor y nueva vida. No necesitamos para esto de los tesoros de California ni de Australia; nos basta un simple trasiego. El servicio de la circulacion cuesta demasiado caro, absorbe demasiados capitales; conviene, organizándole, llevar los capitales del sistema venoso ó linfático al sistema muscular. La nacion recobrará entónces la salud; el enfermo podrá burlarse de los médicos.

8. Producir más, acrecer las reservas de capitales, disminuir la suma de los capitales en juego, es aún aumentarlos.

Pero cuanto más aumenta una mercancía, tanto más ofrecida está; y cuanto más ofrecida, tanto más baja de precio. Tenemos por consecuencia el *capital barato*, como tenía-

mos ya baratos la subsistencia y el domicilio; tenemos la comandita en baja. Entónces, y sólo entónces, podrá el Emperador pensar de nuevo en realizar su institucion de Crédito territorial y agrícola. La Sociedad de la Exposicion, con sus anticipos y préstamos sin interés de productos sobre hipoteca, haciendo desaparecer las aparcerías, abrirá el camino para esa institucion y le trazará su método.

9. Una vez empeñada en esa corriente, la Sociedad no puede ya detenerse. ¿No estamos hoy mismo viendo cómo el campesino de Picardía, de Beacia y de las mejores comarcas de Francia, reduce cuanto puede su negocio, limita á lo estrictamente necesario los gastos de conservacion y mejora de su finca, y reserva sus economías para el empréstito, porque considera que no le ha de dar la tierra el 4½ por 100 de interés que le ofrece el Estado? Existiendo los mismos motivos en el trabajo industrial, no podrán ménos los propietarios territoriales de rebajar el precio de sus arriendos, y lo que es más, de vender sus tierras. Con esa inevitable reduccion del precio de los arrien-